

# UN MINUTO PARA LA IGUALDAD

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y EL FONDO DE COHESIÓN 2007-2013

Jueves 20 de marzo de 2014

# El aumento de mujeres en la Administración General del Estado aún no ha logrado una presencia equilibrada en los diferentes cuerpos de la AGE

Así lo demuestra el Informe de Evaluación y Seguimiento de I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la AGE y sus Organismos Públicos.



La Dirección General de la Función Pública, del MINHAP, en colaboración con el Instituto de la Mujer y de las Unidades de Igualdad de los Departamentos Ministeriales y en el marco de la Comisión Técnica de Igualdad entre mujeres y hombres en la AGE, ha elaborado este Informe en el que se recoge y analiza los principales datos de su ejecución correspondientes a los años 2011 y 2012.

Sus principales resultados se muestran a continuación:

- **Distribución del personal de la AGE por sexos.**

Del total de efectivos de la Administración General del Estado, el 51% son mujeres y el 49% hombres. Las mujeres tienen una presencia ligeramente superior entre el personal funcionario (constituyen el 52% de este personal) que entre el personal laboral (48%).

No obstante las mujeres siguen estando muy infrarrepresentadas entre los Altos Cargos de la Administración como evidencia la tabla siguiente:

	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
MINISTROS Y ASIMILADOS	10	71,43%	4	28,57%
SECRETARIOS DE ESTADO Y ASIMILADOS	22	75,85%	7	24,14%
SUBSECRETARIOS Y ASIMILADOS	43	71,87%	17	28,33%
DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	114	72,81%	43	27,30%
EMBAJADORES	114	85,38%	19	13,64%
TOTAL	303	77,30%	89	22,70%

Sin embargo ha habido progresos continuados en lo relativo a las mujeres en los Consejos de Administración de las principales entidades públicas donde han llegado a representar el 31% de sus miembros. En un 33% de estas entidades se ha alcanzado una presencia equilibrada en sus órganos directivos.

- En lo relativo al acceso al empleo público, en las pruebas de acceso libre las mujeres han superado el 50% de las candidaturas aprobadas, alcanzando cifras superiores al 70% en las categorías A2 y C2.
- Por lo que respecta a la igualdad en la carrera profesional se observa que se produce una cierta segregación vertical, en la medida en que hay una sobrerrepresentación femenina en los puestos de los niveles 15 a 20 y una mayor presencia de hombres en los niveles 28 a 30 (aunque en el nivel 29 prácticamente se alcance la paridad).

También hay que reseñar en este apartado las modificaciones practicadas en la denominación de los puestos de trabajo para evitar el lenguaje sexista (hasta en un 89,47% de los puestos).

- Formación en igualdad: tanto entre el personal funcionario como el laboral, la presencia de mujeres en las acciones formativas ha sido mayoritaria (más de dos tercios). Desde 2011, además, se han incluido módulos de igualdad en todos aquellos cursos de más de 20h de duración.
- Conciliación y corresponsabilidad: el Informe destaca el progresivo incremento del número de hombres que se han acogido a permisos de conciliación. Entre el personal funcionario se incrementó el uso de permisos de paternidad hasta un 167% (769 permisos) y un 88% los permisos de flexibilización de jornada por cuidado de hijos (603). El uso de permisos de paternidad entre el personal laboral fue también relevante (incremento del 68%). Sin embargo, este incremento de la participación masculina no se produjo en los permisos no retribuidos.
- Retribuciones: los datos facilitados sólo permiten constatar que hay más hombres que mujeres entre el funcionariado de la AGE que perciben complementos variables, pero no se profundiza en el análisis por falta de información adicional.

Finalmente, el Informe afirma que aún queda mucho por hacer en este sentido y plantea una serie de recomendaciones como la necesidad de mejorar la recogida de datos, establecer indicadores homogéneos que permitan un adecuado seguimiento, y mejorar la ejecución del Plan que ha sido desigualmente aplicado en los diferentes Centros Directivos.

# Acceda al documento completo a través del siguiente vínculo:

<http://ep00.epimq.net/descargables/2014/01/09/b6f86ccc9f1ca767ca782e62fef7a941.pdf>